

OFICIO RESERVADO N° 47/ 2018

ANT.: Oficio N° 50, de fecha 30 de Mayo de 2018.

MAT.: Respuesta que indica.

Coyhaique, 11 de Junio de 2018

**DE : CARLOS ALBERTO PALMA GUERRA
FISCAL REGIONAL – FISCALÍA REGIÓN DE AYSÉN**

**A : ANDREA PARRA SAUTEREL
HONORABLE DIPUTADA
PRESIDENTA DE COMISIÓN ESPECIAL**

1.- Que, por el oficio de la referencia, Ud. solicita a este Fiscal Regional remitir copia del expediente o carpeta investigativa de la o las causas penales que investigo y que derivaron de la denominada Operación Huracán, y en específico solicita al suscrito entregar copia de las declaraciones de los intervinientes e informes periciales, entre otros antecedentes de acceso público.

2.- Que, por el presente oficio cumpla con informar a Ud. que no es posible acceder a lo solicitado, atendido lo dispuesto en el artículo 182 del Código Procesal Penal, inciso primero, que dispone "*Las actuaciones de la investigación realizadas por el ministerio público y por la policía serán secretas para los terceros ajenos al procedimiento*".

3.- Lo anterior, para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.



**CARLOS ALBERTO PALMA GUERRA
FISCAL REGIONAL
REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

LSB/phb
Distribución:
- La indicada
- Archivo